



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

31 de marzo de 2013

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	MARIO DE JESÚS GAVIRIA MAYA
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20070094900
Asunto:	Pone en conocimiento resolución

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por MARIO DE JESÚS GAVIRIA MAYA contra COLPENSIONES, se pone en conocimiento de la parte ejecutante, la Resolución SUB 292809 de diciembre 19 de 2017 emitida por la demandada que milita en el anexo 01 del expediente digital y se le requiere para que indique al despacho si conoce el acto administrativo mencionado y manifieste si fue notificada de dicha resolución, e indique, si la demandada, ya cumplió a cabalidad con el pago de la obligación.

Se pone a disposición de las partes el expediente físico y se envía el enlace para los trámites pertinentes.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f235beaac70ffc8411db77a7007bd4c3e3e8c9f135dc81e7b05a7bc1858cd97**

Documento generado en 31/03/2023 03:43:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>